

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11877** *CAPITÁN HILL, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 100/2009, dimanante de autos número 581/09, a instancia de don Enrique Gómez del Moral Ponce contra Capitán Hill, S.L., en la que con fecha veintisiete de abril de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Capitán Hill, S.L. con CIF B84572130 en situación de insolvencia por importe de 15.395,35 euros de principal, más la cantidad de 3.079,07 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de abril de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100030216-1